

La velocidad de la transición

COLABORADOR INVITADO / *Guillermo García Alcocer**

El cambio global en torno a contar una matriz de generación eléctrica cada vez más amigable con el medio ambiente es una realidad. Las organizaciones, gobiernos y empresas (en particular sus consejos con independientes) han establecido metas agresivas en torno a emisiones. Un dato contundente de la Agencia Internacional de Energía (AIE): se estima que 95% del crecimiento en la capacidad de generación entre 2021 y 2026 se dará a través de plantas renovables.

El crecimiento en renovables es impresionante. Pero ¿es suficiente? La propia AIE dice que no. Para alcanzar una meta de cero emisiones netas en 2050, la adición de capacidad de energía renovable tiene que darse al doble de lo estimado en el escenario base. La meta de cero emisiones netas se logra cuando la cantidad de emisiones es la misma que la retirada a través de la captura de carbón.

Es aquí cuando aparecen dos posturas en torno a la velocidad de la transición. La primera indica que debemos revisar las metas y asumir que la velocidad será menor a la deseada y plasmada en los grandes acuerdos internacionales. Se ejemplifica con la disminución en la inversión en la producción de hidrocarburos (menor oferta) y las presiones por el lado del consumidor, al no poder cubrir sus necesidades con energía renovable (mayor demanda). El invierno de este año se prevé difícil por los altos precios del gas natural por dichos efectos de mercado. Esta postura invita a invertir en hidrocarburos para no tener estos contratiempos.

La segunda postura indica que la velocidad en la incorporación de renovables se puede y debe incrementar, para lo cual se tienen que activar todos los mecanismos para fomentar su desarrollo. Esta postura reconoce que el cambio no será absolutamente orgánico. ¿Qué cambio lo es? No es suficiente que los costos de la generación renovable sean más competitivos que los correspondientes al gas natural y que las baterías sean cada vez más utilizadas por su reducción de costos, mayor capacidad y horas de operación. Es en esta segunda postura en la que hay que revisar en primer lugar los costos de la transición, los cuales frenan el cambio. Por el lado de la oferta tenemos la necesidad de construir nueva infraestructura y el manejo de los llamados activos “varados”.

En el caso de los nuevos activos de generación, el financiamiento se vuelve fundamental. Baste recordar que los grandes proyectos de generación, transmisión y distribución son intensivos en el uso del capital. De no contar con un esquema sustentable financieramente estos proyectos no se materializan. Contratos de largo plazo, con condiciones equilibradas, por ejemplo, logran tasas de financiamiento bajas al enfrentar un riesgo conocido y acotado.

Los activos “varados” se definen por la AIE como aquellas inversiones que en algún momento previo al final de su vida económica ya no son capaces de generar un retorno económico. Es importante analizar los distintos activos que se tienen y su uso en el nuevo entorno energético. Por ejemplo, muchas instalaciones de hidrocarburos se podrían utilizar para el manejo y transporte del hidrógeno. También se requeriría aprovechar al valioso personal dedicado a las actividades actuales, a través de capacitación en la nueva energía a partir de la base de su amplio conocimiento.

Por el lado de la demanda, se requiere identificar a los usuarios relevantes y propiciar su conversión. Otra vez el financiamiento cobra un papel relevante. Por ejemplo, modificar la estructura de transporte es un reto mayor. Desde la producción de los vehículos, la regulación, así como la disponibilidad geográfica del abastecimiento del energético relevante (hidrógeno o electricidad).

En resumen, una mayor velocidad en la transición depende de una estrategia que posibilite el financiamiento de productores y consumidores de energía. De otra forma, seguiremos enfrentando los coletazos del mercado de los hidrocarburos, que no se quieren ir.

** Profesor de Economía del ITAM, ex Comisionado Presidente de la CRE. @garcialcocer*